

Poder Ejecutivo
Resolución MDS N.º 1638/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA RENFE S.A., CON RUC N.º 80050419-4, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSOR DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL - PLURIANUAL", CON ID N.º 476.045

Fernando de la Mora, noviembre de 2025

VISTO: El Memorándum UOC N.º 422/2025 de fecha 14 de noviembre de 2025, de la Unidad Operativa de Contrataciones, que cuenta con el Visto Bueno del Viceministerio de Administración y Finanzas, por el cual solicita resolución de adjudicación a la firma RENFE S.A., con RUC N.º 80050419-4, en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Ascensor del Ministerio de Desarrollo Social - Plurianual", con ID N.º 476.045.

CONSIDERANDO: Que, las disposiciones contenidas en la Ley N.º 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario N.º 2264 de fecha 01 de agosto de 2024.

Que, las disposiciones normativas contempladas en la Ley N.º 7408/2024, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025" y su Decreto Reglamentario N.º 3248 de fecha 27 de enero de 2025.

Que, en virtud a lo dispuesto en la Ley N.º 6137/2018, "Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaría de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social" y su Decreto Reglamentario N.º 367/2018.

Que, lo dispuesto en la Resolución MDS N.º 1410/2025, "Por la cual se aprueba el pliego de bases y condiciones, se autoriza el inicio de la convocatoria y se designa administrador de contrato para la Licitación de Menor Cuantía Nacional "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Ascensor del Ministerio de Desarrollo Social - Plurianual", con ID N.º 476.045.

Que, conforme a lo establecido en la Resolución MDS N.º 511/2025, "Por la cual se conforma el Comité de Evaluación para el Ministerio de Desarrollo Social, en el marco de la Ley N.º 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas para el Ejercicio Fiscal 2025".

Que, el Informe del Comité de Evaluación MDS N.º 26/2025, por el cual se recomienda la adjudicación a la firma RENFE S.A., con RUC N.º 80050419-4, en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Ascensor del Ministerio de Desarrollo Social - Plurianual", con ID N.º 476.045, en la modalidad contrato abierto por montos, por un monto total mínimo de ₡. 77.500.000 y monto total máximo de ₡. 155.000.000.

Que, el Dictamen DGAJ-DD-HA N.º 109/2025, de fecha 14 de noviembre de 2025, de la Dirección General de Asesoría Jurídica, que recomienda autorizar la adjudicación a la firma RENFE S.A., con RUC N.º 80050419-4, en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Ascensor del Ministerio de Desarrollo Social - Plurianual", con ID N.º 476.045.

Que, es facultad del Ministro, dictar todas las resoluciones que sean necesarias para la consecución de los fines de la institución.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

**EL MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL
RESUELVE:**

Artículo 1º **Adjudicar** a la firma **RENFE S.A.**, con **RUC N.º 80050419-4**, en el marco de la **Licitación de Menor Cuantía Nacional "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Ascensor del Ministerio de Desarrollo Social - Plurianual"**, con **ID N.º 476.045**, en virtud a la recomendación realizada por el Comité de Evaluación y a las normas legales y reglamentarias vigentes.

Artículo 2º **Autorizar** al Viceministerio de Administración y Finanzas, a realizar la contratación con la firma **RENFE S.A.**, con **RUC N.º 80050419-4**, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 1º y conforme al siguiente detalle:

Total Mínimo Adjudicado, IVA Incluido	Total Máximo Adjudicado, IVA Incluido
₡. 77.500.000 (guaraníes setenta y siete millones quinientos mil)	₡. 155.000.000 (guaraníes ciento cincuenta y cinco millones)

Poder Ejecutivo
Resolución MDS N.º 1638/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA RENFE S.A., CON RUC N.º 80050419-4, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSOR DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL - PLURIANUAL", CON ID N.º 476.045

-2-

Modalidad de Contrato Abierto por Montos		
Año	Monto Mínimo	Monto Máximo
2025	500.000	1.000.000
2026	38.500.000	77.000.000
2027	38.500.000	77.000.000
Total	77.500.000	155.000.000

Artículo 3º **Establecer** que el Viceministerio de Administración y Finanzas, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, realice las gestiones pertinentes para la formalización del contrato, conforme a lo dispuesto en los artículos 1º y 2º.

Artículo 4º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

FDO. Miguel Tadeo Rojas Meza
Ministro

